



COMUNICADO No. 1 A NUESTROS USUARIOS DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Con el fin de brindar protección a los derechos de los usuarios del sistema de Justicia, se adoptaron medidas administrativas y judiciales con el fin de afrontar la situación de salubridad pública y evitar la propagación del virus CORONAVIRUS COVID-19 que son de público conocimiento.

El equipo de colaboradores y la suscrita del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Bogotá, trabajando desde casa les extiende un gran abrazo de fraternidad y les damos las GRACIAS por la comprensión, paciencia y humanidad con que están acogiendo las medidas preventivas y de distanciamiento social y les informamos que estamos llevando a cabo desde casa los planes de contingencia y trabajo arduo, llevándolos en nuestros pensamientos, trabajando imparablemente para cuando retornemos a las instalaciones podamos recuperar sosteniblemente el tiempo que estuvimos separados, es nuestra prioridad y de paso es una gran oportunidad para construir entre todos un futuro más resiliente y sostenible, para ello, necesitamos de nuestros usuarios todo el APOYO INCONDICIONAL, sabemos que no es fácil que la justicia debe ser pronta y eficaz y como dice aquella frase de José María Morelos *“Que todo aquel que se queje con justicia tenga un tribunal que los escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario”*, pero tengamos en cuenta que estamos ante una crisis a nivel nacional e internacional que nos va a dar la oportunidad de ser creativos e innovadores, por tal motivo desde el juzgado nos comprometemos desde nuestra capacidad infinita de creación a tomar y aplicar medidas tecnológicas que nos permitan avanzar y fortalecer el servicio de justicia.

Los invitamos a suministrar la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones y notificaciones al correo jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co y seguirnos por la cuenta de twitter [@jlato021](https://twitter.com/jlato021), así como registrar y/o actualizar sus datos y correo electrónico en la Unidad de Registro Nacional de Abogados.

Con infinito agradecimiento,

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA